

# Año internacional de la familia: desafíos y esperanzas

*Card. Alfonso López Trujillo*

## 1. El año de la familia en la Iglesia

El año de la familia se va desarrollando en la Iglesia con particular dinamismo y entusiasmo. A esto ha contribuido una más clara conciencia de la decisiva importancia pastoral que reviste todo lo relacionado con la Iglesia doméstica, «santuario de la vida»<sup>1</sup>, «corazón de la civilización del amor»<sup>2</sup>, y el correspondiente reconocimiento y manifestación en un empeño pastoral más concreto, como se observa en muchos planes pastorales de las conferencias episcopales y de las diócesis, en los cuales la familia va ocupando, cada vez más, una atención particular.

A los presidentes de las comisiones episcopales para la familia de África, reunidos en Roma los días 28 de septiembre al 2 de octubre de 1992, el Santo Padre recordaba cómo «la familia es el corazón de la nueva evangelización». En efecto, no se concibe una auténtica evangelización que no tome la familia como objeto y sujeto del anuncio del Evangelio. La comunidad de vida y de amor, estable, responsable, abierta al don de la vida, al don más precioso para los esposos que son sus hijos<sup>3</sup>, fundada sobre el matrimonio, se convierte ella misma en un anuncio gozoso.

---

1. C.A., n. 39.  
2. *Carta a las familias*, n. 13.  
3. Cfr. *Gaudium et spes*, 50.

Puede hablarse entonces del «evangelio de la familia» porque la familia es una comunidad en la que está dinámicamente presente el Señor. Anuncia el misterio de que vive su realidad de alianza en el Señor: el Esposo que está en medio de los hogares. En ella se anuncia y resuena también el Evangelio de la vida que es amada, acogida, y que se desarrolla en el conjunto del proceso educativo. Todo esto ha sido materia de tantos mensajes de los episcopados con ocasión de este año, en cartas pastorales, documentos y actividades en curso.

A la realidad confortante, tan significativa, del año de la familia, ha contribuido de manera decisiva el ejemplar interés y empeño del Santo Padre. El 6 de junio de 1993 anunció, en la Plaza de San Pedro, su celebración en la Iglesia, y tuvo a bien que fuera inaugurado en Nazaret, que es un vivo mensaje lleno de significación, el pasado 26 de diciembre. Resuenan con especial vigor los mensajes de Navidad y de Pascua en los que la familia fue el tema central. No ha desaprovechado, el Santo Padre, oportunidad alguna, como puede verse en el mensaje para la jornada de la paz del 1 de enero: «En la familia se construye la paz de la familia humana»; en el de Cuaresma: «La familia está al servicio de la caridad, la caridad está al servicio de la familia»; en el mensaje para la jornada mundial de oración por las vocaciones y en la carta a los sacerdotes del Jueves Santo se hizo especial énfasis en la relación familia y vocación, así como en la importancia de la pastoral familiar realizada por los presbíteros; y en el de la jornada de los migrantes se reflexionó sobre el grave problema de las familias migrantes. Ha sido también el tema escogido para la jornada de las comunicaciones sociales: «Televisión y familia: criterios para saber mirar».

¿Cómo no subrayar el regalo que para la Iglesia, para todos los hogares del mundo, representa la «Carta del Santo Padre a las familias», que tan calurosa acogida ha suscitado? Se multiplican las ediciones y hay un esfuerzo sistemático de reflexión y estudio en diócesis, parroquias y movimientos apostólicos.

La carta a las familias, escrita con tanto amor, con la que quiso el Papa golpear a la puerta de todos los hogares del mundo para entretenerse con ellas en un diálogo personal, íntimo y profundo, es un muy valioso instrumento pastoral. En la más estrecha relación y continuidad con la exhortación apostó-

lica *Familiaris consortio*, esta carta del Papa profundiza en una serie de temas y de cuestiones que interpelan dramáticamente a las familias en su identidad. Especial atención merece, además, la reciente carta enviada a los jefes de estado en el mundo.

Está llena la agenda del Papa de celebraciones de la familia, lo cual constituye un ejemplo y un estímulo para las iniciativas y actividades de los obispos en sus iglesias particulares. Una actividad de la mayor importancia será el encuentro mundial de las familias con el Santo Padre, que tendrá lugar el domingo 9 de octubre, durante el sínodo de los obispos sobre la «Vida y misión de la vida consagrada en la Iglesia y en el mundo». Sobre este punto retornaremos más adelante.

## 2. El año de la familia *ad extra*

¿Qué decir de la celebración, fuera de la Iglesia, en las Naciones Unidas y en los diversos países? Vale la pena recordar que este año internacional se ubica entre conferencias de especial trascendencia: la conferencia de Río de Janeiro sobre el medio ambiente y el desarrollo, en 1992, la próxima del 5 al 13 de septiembre de este año, en El Cairo, sobre población y desarrollo, y la conferencia del próximo año sobre la mujer, del 4 al 15 de septiembre en Pekín (China) con el título: «Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz».

El 7 de diciembre de 1993, día de la inauguración del año internacional de la familia en la Naciones Unidas, el Santo Padre envió un mensaje al presidente de la asamblea, del cual tuve el honor de ser portador.

Como la celebración del año internacional de la familia debía tener lugar en los diferentes países, como algo local, fuera de algunas publicaciones que desarrollan el tema «Familia: recursos y responsabilidades en un mundo que cambia» (*Family; resources and responsibilities in a changing world*), no es mucho lo que hay para informar en el campo internacional. La más difundida publicación de la ONU tiene este título: «Construyendo la más pequeña de las democracias en el corazón de la sociedad» (*Building the smallest democracy at the heart of society*). Contiene no pocos puntos valiosos pero, a la vez, da curso a no pocas posiciones ambiguas.

El año pasado se llevaron a cabo reuniones regionales preparatorias del año internacional de la familia, en las que la Santa Sede participó, lo mismo que el congreso de Valeta (Malta), de las «Organizaciones no gubernamentales» (del 28 de noviembre al 2 de diciembre). Ésta ha sido una oportunidad para apreciar la orientación que, en general, se ha querido dar a este año, no propiamente tranquilizadora.

Un momento de mucha significación será el discurso del Santo Padre en las Naciones Unidas el 20 de octubre del presente año. No se tiene suficiente información sobre las actividades que se llevan a cabo en los diferentes países, para lo cual fueron constituidas comisiones especiales. La impresión es más bien la de un escaso dinamismo, y no muy acentuado interés.

Hay un cierto contraste evidente entre una cierta desganancia en las celebraciones en un nivel político y el entusiasmo que se registra en la Iglesia.

Permitidme ahora compartir algunas reflexiones sobre algunos desafíos en lo que atañe a la familia y la vida, en un primer momento, para ocuparme después de lo que mira a la preparación de la conferencia de El Cairo sobre población y desarrollo.

### **3. Acentuación de un proyecto cultural y político contra la familia**

Esta novedad que era dable apreciar desde hace algunos años, tiende a acentuarse. Esto se manifiesta muy especialmente en este año de la familia, en el cual hay como una condensación de posiciones en conflicto que, desde una perspectiva de fe, pone de manifiesto un combate entre las fuerzas y la cultura del amor y de la vida contra las fuerzas y la cultura de la muerte. Tal condensación tiene lugar principalmente en relación con la familia, que, como camino de la Iglesia y de la humanidad<sup>4</sup> es como el centro del encuentro, pero también del enfrentamiento, entre el proyecto que surge desde la evangelización,

---

4. Cfr., *Carta a las familias*, n. 2.

con su originalidad, y el que se busca imponer desde el secularismo.

La novedad que se acentúa y, por tanto, se capta con mayor claridad, es ésta: los problemas que afectan a la familia adquieren un «modelo» de dimensión social que no se limita a los casos difíciles ya conocidos de convivencia conyugal, sino que es algo en lo que, junto con los cambios acelerados, representa un proyecto cultural y político, también concertado, artificioosamente manipulado por tendencias prevalentemente ideológicas que actúan más abiertamente.

He aquí algunos puntos que son como nódulos sintomáticos del malestar y que reflejan una sociedad enferma. A ello alude el Santo Padre en la carta a las familias en el n. 20. Esa enfermedad, que en algunos países y regiones es avanzada, amenaza con extenderse hasta alcanzar más vastos sectores.

### 3.1. La familia no es vista como un bien necesario

Es este un elemento central del deterioro. Por la acción concertada, con una peculiar actividad de los mass media, de ideas en plena circulación, de imágenes y «modelos» existenciales de comportamiento, los valores esenciales a la familia son presentados como un obstáculo a la felicidad del hombre, al ejercicio de su libertad y de su conciencia, y a la libre orientación que las personas quieren dar a sus vidas. La familia, fundada sobre el matrimonio, es caricaturizada como un atentado contra un amor sin ataduras, confundido frecuentemente con el placer sexual<sup>5</sup>.

En la base de todo esto hay un hondo desajuste de carácter antropológico que oculta la verdad del hombre y de la mujer, la verdad de la existencia y de la familia, la verdad sobre

---

5. Hay un cambio «cultural» en la concepción de la sexualidad, observa G. Campanini: «El nexo tradicional entre sexualidad y matrimonio, que no había sido puesto en discusión en la sociedad del pasado (dentro y fuera de la influencia del cristianismo), es no sólo contestado, sino abiertamente rechazado. La sexualidad ha ido recuperando un amplio espacio dentro de la relación de la pareja, hasta ser considerada como eje en torno al cual gira toda la vida de la familia y el punto decisivo del cual depende la supervivencia en el tiempo de la unión conyugal y, todavía antes, la decisión de contraer matrimonio» (GIORGIO CAMPANINI, *Realtà e problemi della famiglia contemporanea*, Ediz. Paoline, Torino, 1989, pp. 60-61).

la sexualidad. Hay un obscurecimiento de carácter conceptual que genera una terrible confusión<sup>6</sup>.

Por eso es preciso mostrar que la familia es y representa un bien altísimo y necesario para las personas, para los padres, para los hijos, para la familia toda y para la sociedad<sup>7</sup>.

En este cometido positivo se dan cita la humana sabiduría, una reflexión filosófica que no puede ser silenciada, la experiencia histórica y cultural de los pueblos, en el diálogo indispensable sobre la familia fundada -repito- sobre el matrimonio natural, con sus derechos fundamentales, como lo hace la carta de los derechos de la familia de la Santa Sede, hoy instrumento básico e insustituible de diálogo y de impulso para auténticas políticas de familia.

En esta causa se dan también cita, con todo el vigor de profundización, y toda la claridad de la verdad, desde la revelación, la catequesis, la reflexión teológica, hasta el vivo testimonio de los hogares cristianos capaces de mostrar el bien que en sus propias vidas produce un amor estable, fiel, exclusivo, generoso, fecundo, responsable.

¿Cómo hacer ver a la sociedad el daño irreparable que a las personas y al mismo tejido social causan las crisis familiares y la plaga del divorcio, de las cuales son los hijos las víctimas más elocuentes?

Hoy muchos, sociólogos, historiadores, educadores, estudian con rigor científico los elevados costos sociales que se deben pagar debido a la erosión de la familia. Debilitar o destruir la familia es un pésimo, el peor «proyecto social». Que la familia no sea vista siempre como un bien, es algo que pone en evidencia la tendencia, cada vez mayor, a la privatización: la familia no es un asunto que interese a la sociedad y al estado. Es un asunto privado del cual son exclusivamente responsables los esposos, o, con un matiz muy peculiar, la «pareja». El estado omite contribuir positivamente a la defensa y tutela de la familia y se convierte en un «como notario», o como un sismó-

---

6. Cfr., *Carta a las familias*, n. 13.

7. Cfr. *Gaudium et spes*, n. 47; *Familiaris consortio*, n. 3.

grafo, que se limita a registrar sus crisis, con una actitud no sólo permisiva, sino con la presión «legal» de leyes complacientes que provocan un tipo correspondiente de comportamiento.

### **3.2. ¿La familia incierta e indefinible?**

Uno de los signos sintomáticos que nos comenzaron a llamar la atención a través de reuniones y de escritos ha sido el de la indefinición de la familia. Es una tesis central en la literatura difundida desde los organismos coordinadores para el año internacional de la familia. Ya, desde el comienzo, en un amplio diálogo que tuvimos en Viena con los responsables del secretariado del año de la familia, fue posible percibir el rumbo trazado. Posteriores comprobaciones han venido en los escritos, sobre todo en aquél, ya mencionado, «Construyendo la más pequeña de las democracias en el corazón de la sociedad»<sup>8</sup>.

La familia no se podría definir. No se habla, entonces, de «familia» en singular, (a pesar de ser ese el tema original), sino de «familias», en plural, porque hay, se insiste en ello, muchos modelos de familias, según las diversas culturas, las religiones, los momentos históricos. Esto adquiere para tal tendencia «cultural» la categoría de una tesis central, casi, se podría decir, de un axioma que no necesitaría demostración. Todo confluye a que semejante premisa pase como algo evidente y no faltan personas y hasta instituciones ingenuas que caen en la trampa.

No extraña, por tanto, que en varias reuniones regionales preparatorias del año internacional de la familia fuera una posición cerrada, inmovible, aquella de evitar a toda costa el uso del término matrimonio, no obstante las peticiones formuladas al respecto. La razón parece sencilla: asumir el tema del matrimonio es comenzar a caminar por el sendero de una comprensión cabal de la identidad y de la definición de lo que es la familia. Algunos hasta proponían esquivar esta discusión, incluso creyentes, para promover un ambiente de apertura, de comprensión y de diálogo. El tiempo mostraría cómo semejantes

---

8. ONU, *Construyendo la más pequeña de las democracias en el corazón de la sociedad*, año internacional de la familia 1994.

posiciones ni son inocentes, ni carecen de consecuencias.

Junto con la indefinición de la familia, ha jugado la idea de la «familia incierta». No se sabe mucho sobre su ser, su naturaleza, a lo largo de tantos cambios y transformaciones, no se puede predecir sobre su futuro, y esto, no obstante, lo recuerdan estudiosos prestigiosos: la familia se ha impuesto a lo largo de los cambios, y contra tenebrosas predicciones de su declive hasta su desaparición, se impondrá en el futuro. Algunas encuestas muestran el interés creciente que para la juventud tiene una familia estable y manifiestan orientarse hacia el matrimonio.

¿Cómo no partir de una concepción de la familia como la que recoge y examina el Santo Padre en su carta a las familias<sup>9</sup>, tomada del código de derecho canónico, o como la que leemos en el preámbulo (literal B) de la carta de los derechos de la familia: «La familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida...»?

Es una noción de familia anclada profundamente en la conciencia y en la sabiduría de los pueblos. He aquí un texto revelador que quiero transcribir: «La amistad (hoy se diría el amor) entre marido y mujer, se reconoce, es natural: el hombre, de hecho, es por naturaleza más inclinado a vivir en pareja que a asociarse políticamente, en cuanto la familia es algo anterior y más necesario que el estado (...) Los progenitores aman a los hijos, de hecho, porque los consideran una parte de sí mismos, y los hijos aman a sus padres porque son algo que de ellos deriva». Finalmente, los hijos son considerados un vínculo: «Es por esto que los cónyuges sin hijos se separan más rápidamente; los hijos, en efecto, son un bien común de ambos, y lo que es común mantiene unidos».

Esta cita que daría la impresión de una conclusión surgida en el jardín de la Iglesia, es de Aristóteles, en su «Ética a Nicómaco» (VII, 12,15, 25) escrito hacia el año 350a.C.

---

9. Cfr. *Carta a las familias*, n. 17.

Hay una definición de familia que no es descubrimiento ni propiedad de la Iglesia. En la sociología se trabaja habitualmente con esta noción de Levi Strauss: «La familia es una unión más o menos duradera, socialmente aprobada, de un hombre y una mujer y de sus hijos»<sup>10</sup>.

¿A qué lleva la indefinición de la familia? A acoger cualquier tipo de unión como «familia», en primer lugar la de la «unión libre», y, a la postre, el concepto de familia que está implícito en la reciente resolución del parlamento europeo.

### 3.3. ¿La familia: institución natural o consenso social modificable?

Aquí radica, en última instancia, la diferente concepción sobre la familia. Los escritos difundidos por la ONU, los estudios acogidos con preferencia y los ponentes escogidos en su mayoría para los diversos encuentros y congresos, se ubican en la línea «consensualista». La familia y el matrimonio no serían una institución natural, sino un consenso de carácter histórico, cultural, sujeto a modificaciones. De tal manera le es negada su «verdad» y le es sensiblemente reducida o eliminada del todo su realidad de sujeto social, en su función y papel fundamental de «célula primaria y vital de la sociedad»<sup>11</sup>.

No obstante que en escritos de la ONU se califica la familia, frecuentemente, como base de la sociedad, la forma de concebirla, de hecho, conduce a una sistemática relativización y a no comprender la hondura y respetabilidad de sus derechos.

---

10. Es afortunado el comentario sintético que ofrece el sociólogo G. Campanini respecto de la duración y de la aprobación social: «Hay en todas las culturas dos formas fundamentales de relaciones entre los sexos: aquéllas pre y extra matrimoniales, puestas bajo el signo de lo ocasional; y aquéllas que se orientan hacia la estabilidad y que dan lugar a una unión proyectada en el tiempo. El matrimonio signa como norma el paso institucional de una relación sexual, existente o proyectada, que tiene el carácter de lo ocasional, a una que, en cambio, tiene el carácter de la duración en el tiempo. Es este segundo grupo de relaciones el que se coloca en el área de la familia». Y, respecto de la aprobación social, es este el comentario: «En toda cultura (...) hay formas de relación de convivencia prohibidas (...) o, al menos toleradas; mientras que hay otras permitidas, aprobadas o inclusive estimuladas o impuestas» (Giorgio Campanini, *op. cit.*, pp. 12,13). Éstas son constantes en la concepción de la familia. Para ahondar sobre esta cuestión es útil consultar la palabra «familia» en el desarrollo de P. Donati, en *Nuevo Dizionario di Sociologia*, Ediz. Paoline.

11. *Apostolicam actuositatem*, n. 11.

De este modo, los puntos que con tanta profundidad y oportunidad recuerda la carta del Santo Padre a las familias, como en su función ante la sociedad y ante el estado, con una «soberanía» anterior y no dependiente como tal del estado<sup>12</sup>, su papel respecto de la procreación<sup>13</sup>, con base en una responsabilidad estable en la comunidad de vida y de amor<sup>14</sup>, en un proceso de educación integral de los hijos<sup>15</sup>, etc., son puestos de lado con la concepción «consensualista», «positivista» tan difundida. De esta manera se configura un atentado histórico contra la familia.

Se rechaza, como lo hacen algunos autores, totalmente que sea la familia una institución natural, entre otras razones, porque siendo Dios producto de la imaginación del hombre, ¿cómo hablar de la familia como diseño de Dios? El campo queda abierto para todos los «ajustes» y modificaciones, a merced de los parlamentos y de las leyes que los tiempos cambiantes vayan exigiendo, y que no lesionen el «derecho» a la forma de «libertad» individual que prevalecen sobre los derechos de la familia y sobre otros miembros de la misma institución. Las víctimas, cuyos derechos son conculcados, son los más indefensos, como lo he anotado anteriormente: los niños, los hijos.

En todo caso, ¿cómo podría no ofrecer la Iglesia al mundo el modelo de familia que le viene de Dios, en la cual son perfeccionados los miembros de la familia y liberada la misma sociedad?

El camino abierto a todas las formas de «unión consensual», la misma imposibilidad de tipo psicológico-cultural, por presiones también culturales, de concebir una comunidad estable, duradera, indisoluble, con la conspiración de todo un aparato legal en exceso permisivo, que no defiende ni ayuda la familia, se van imponiendo, y es grande la presión, en nombre de una cierta «modernidad», sobre pueblos enteros y sobre continentes con otros parámetros culturales. El choque no puede ser sino frontal con una cultura cristiana.

---

12. Cfr. *Carta a las familias*, n. 17.

13. Cfr. *ibid*, nn. 7, 12.

14. Cfr. *ibid*, n. 14.

15. Cfr. *ibid* n. 16.

Con frecuencia escuchamos que muchos se encuentran «culturalmente» en otra frecuencia o sintonía. Pero es algo que es preciso no exagerar. Cuando el mensaje es proclamado con *parresía*, no se encuentran corazones cerrados. La experiencia de los jóvenes en Denver, por ejemplo, debe hacer pensar.

### 3.4 La defensa de la vida

El Santo Padre, en el discurso de apertura del sínodo africano, ha dicho que «los hijos y las hijas de África aman la vida ... los pueblos de África respetan la vida que ha sido concebida y que nace. Se alegran por esta vida. Rechazan la idea que pueda ser anonadada, aún cuando a esto quieran inducirlos las así llamadas “civilizaciones progresistas”. Y las prácticas hostiles a la vida son impuestas a ellos por medio de sistemas económicos al servicio del egoísmo de los ricos»<sup>16</sup>.

Los problemas más agudos de la bioética en el continente africano están unidos, sin duda, a este influjo que es llamado justamente «imposición» por parte de los sistemas económicos y por parte de influyentes programas políticos de los países occidentales en el ámbito del control demográfico. Ha sido pues definida como una nueva forma de dominio y de explotación, de la que África se debe defender.

Ha habido una fuerte campaña, que todavía existe, para la legalización del aborto. Los países que hasta el momento han rechazado el aborto en África son cinco, de cuarenta y tres que lo han ya acogido en diversas modalidades, y hay signos claros, por otra parte, de una resistencia a esta realidad por parte de poblaciones incluso no cristianas.

Se encuentra en ejecución actualmente un programa para introducir en los diversos estados las políticas de planificación familiar a través de condiciones puestas a las ayudas económicas. Se hace referencia, sobre todo, al riesgo de la mortalidad de la mujer que aborta «sin medidas de seguridad». Las investigaciones incluyen el empleo de mecanismos intrauterinos, los contraceptivos esteroides, los implantos subcutáneos

---

16. JUAN PABLO II, *Discurso de apertura del sínodo africano*, n. 3.

(v.gr. *Northplant*), las vacunas interceptivas, la vasectomía, etc. Este dato hace referencia solamente a la organización mundial de la salud (OMS); sabemos que hay otras organizaciones privadas y públicas que también intervienen en este campo.

En un estudio de la OMS intitulado *Twenty years of reproductive health*, se afirma que las mujeres que usan los contraceptivos en África han pasado de dos millones en los años 1960-65 a dieciocho millones en los años 1985-90.

A estos graves problemas, que son problemas éticos y políticos, se suman los del sida, que se amplía sobre todo con el difundirse de la libertad sexual, factor que está relacionado con el cambio cultural de las costumbres. No existen porcentajes oficiales, pero algunos datos dan señales alarmantes sobre la seropositividad y la enfermedad. Las grandes campañas de influjo político promueven la difusión del uso del condón como medida de prevención. Sabemos, sin embargo, que esta medida no es segura (tiene un porcentaje de error del 16-17% y más), y termina por infundir una falsa seguridad y un uso de la sexualidad privado de responsabilidad y no orientado al bien de las familias. Muchos problemas de naturaleza bioética están unidos a la falta de asistencia médica de base, de estructuras hospitalarias y de válidos programas sanitarios, como por ejemplo los orientados a disminuir la alta tasa de mortalidad infantil.

Si por el momento no existen en África otros problemas de bioética, como los que se refieren a la ingeniería genética, a la fecundación *in vitro* o a la eutanasia, es necesario, sin embargo, ofrecer a los agentes de pastoral de la familia ocasiones e instrumentos para una profunda actualización sobre los problemas de la bioética y enviar personas idóneas a especializarse en institutos y centros que tengan una buena estructura científica y sean a la vez, bien orientados desde el punto de vista de la fidelidad al magisterio.

#### **4. Camino de la conferencia de El Cairo**

Es preciso estudiar muy a fondo las razones tan graves que han movido al Santo Padre a su protesta profética contra el atentado que, en forma muy especial en este campo, se intenta perpetrar.

Se hace insustituible la atenta lectura del mensaje que el Santo Padre entregó personalmente a la señora Nafis Sadik, el 18 de marzo del presente año, directora ejecutiva del fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo y secretaria general de la conferencia internacional sobre población y desarrollo que tendrá lugar en El Cairo, del 5 al 13 de septiembre de 1994. Igualmente hay que leer cuidadosamente la carta que el Papa dirigió personalmente a los jefes de estado, con fecha del 19 de marzo y que publicó *L'Osservatore Romano* el pasado 15 de abril.

Es muy oportuno ponderar el cuidadoso informe que envió la secretaría de estado a los presidentes de las conferencias episcopales con la nota sobre el documento preparatorio de El Cairo.

Estamos enviando a las conferencias episcopales un documento del Pontificio Consejo para la Familia, que ha sido elaborado en los últimos años, con la ayuda de prestigiosos expertos, fruto de no pocas reuniones. Lleva por título «Evoluciones demográficas: dimensiones éticas y pastorales», y es remitido a manera de instrumento de trabajo, para recoger los aportes de los episcopados y de expertos en cada uno de los países y de diversos órganos e instituciones. Pensamos que este documento prestará un valioso servicio para ahondar en la información y los criterios, en su reciente evolución, que permitan un conocimiento cabal del problema demográfico, sus tendencias y reales soluciones, a la luz del magisterio pontificio.

Todo muestra que hay una presentación ideológica de los problemas demográficos con el mito de una superpoblación que, privada de recursos, precipitará una catástrofe apocalíptica. No se tienen en cuenta las exigencias de solidaridad entre las naciones y especialmente de las económicamente ricas con las pobres y aún fustigadas por la miseria.

Se suele pasar por alto la drástica caída de la tasa de natalidad en algunos países ricos que permite hablar del «invierno demográfico» y de otros cambios operados recientemente que muestran una disminución, como en varias naciones de América Latina, de tal manera que los cálculos y estimativos para el futuro no son uniformes. Hay diferencias tan notables en las previsiones para los próximos quince años que superan en

número la población de América Latina y casi la del África.

En todo caso, frente a la real cuestión de la desproporción actual entre un crecimiento acelerado en algunas naciones y regiones y los recursos actuales (porque es otra la situación respecto de los recursos explotables o producibles en el futuro), la solución no puede estar en el uso de medios inmorales que atentan contra los derechos y la dignidad de los pueblos en las modalidades de un «colonianismo demográfico» y que atentan contra la verdad del hombre y contra las mismas fuentes de la vida.

Sobre el documento preparatorio de El Cairo se ha tenido ya suficiente información.

## **5. Encuentro mundial de las familias con el Santo Padre**

Preparamos con entusiasmo este encuentro. Podría tener su continuidad a la manera de los congresos de la juventud. El ideal sería que, al menos, una familia de cada diócesis pudiera participar en la Eucaristía que tendrá lugar el domingo 9 de octubre de 1994, durante el sínodo ordinario de obispos sobre «La vida y misión de la vida consagrada», a las 9:30 de la mañana en la plaza de San Pedro.

Como es obvio, para Europa y para las naciones con mayores posibilidades económicas la participación debería ser mucho más amplia. Es importante que no se reduzca a los solos padres. También sería un signo elocuente la participación de los hijos y de la gran familia.

Se prevé además, para el sábado, el siguiente programa:

Durante las horas de la mañana, en las basílicas mayores y en otras iglesias de Roma, se llevarán a cabo sendos encuentros de preparación, por grupos lingüísticos, con celebración de la Palabra e intercambio de testimonios y experiencias de vida.

En las horas de la tarde, se tendrá posiblemente un encuentro festivo, de oración y testimonios, presidido por el Santo Padre.

Durante los días 6, 7 y 8, se realizará un congreso que tiene como tema: «La familia, corazón de la civilización del amor», en el cual participarán familias delegadas de las conferencias episcopales de todo el mundo y algunos representantes de movimientos, asociaciones, grupos de apostolado familiar y movimientos pro-vida. Esperamos contar con unos setecientos participantes.

A partir del lunes 10 de octubre, se realizará el II Congreso Mundial de Movimientos Pro-vida, coordinado por el Pontificio Consejo para la Familia.

Estas son, pues, algunas de las preocupaciones frente a ciertos retos de todos conocidos. Estamos en plena lucha, y es necesario liberar todas las fuerzas del bien, sobre todo en la civilización enferma, en beneficio de la comunidad de vida y de amor y en la construcción de la civilización del amor.

#### CARD. ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO

El Card. Alfonso López Trujillo nació en Villahermosa, Colombia, en 1935. Ha sido secretario general y presidente del CELAM, secretario de la conferencia de Puebla y arzobispo de Medellín. Autor de numerosos artículos, entre sus libros más importantes figuran: *Liberación marxista y liberación cristiana*, *De Medellín a Puebla* y *Caminos de evangelización*. Actualmente es presidente del Pontificio Consejo para la Familia.

